

## PROGRAMA DE CURSO

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

#### Datos del curso

Nombre del Curso	INGLÉS IV	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión
		AP01210	3	IV- 2° Año	

Línea formativa	Inglés	Código Unesco (SCT)	5701.07
Ciclo Formativo	Formación Complementaria	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	3	Pre Requisito(s)	AP01205 Inglés III o haber rendido prueba de diagnóstico que indique este nivel

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	1,5	Total semanal	4,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	27	Total semestral	81

#### Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos	Tatiana Cárcamo	Grado Académico	Magíster
		Email Institucional	tatiana.carcamo@gobierno.uchile.cl
Horario de Atención	Miércoles y Viernes: 10:00 – 11:00	Unidad Académica a la que pertenece el curso	Facultad de Gobierno.

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso de inglés para propósitos específicos es el cuarto de un programa compuesto por cuatro niveles obligatorios y dos electivos que tiene por objetivo desarrollar habilidades tanto orales como escritas para desempeñarse en el ámbito de la Administración Pública y la Ciencia Política.

Este nivel en particular tiene como meta que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas de carácter intermedio (nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)). En este nivel se integra el desarrollo de las habilidades receptivas (leer y escuchar) y las productivas (hablar y escribir), para que los estudiantes sigan desarrollando y refuercen sus habilidades para la lectura académica y la comprensión auditiva a la vez que se enfrentan a tareas que involucran crear escritos y sostener interacciones de tipo oral en el contexto académico.

Cada unidad ha sido concebida considerando las funciones explicitadas en el MCER; el contexto académico al cual tributa este curso; el desarrollo de la metacognición como un aspecto clave en el aprendizaje del inglés y el desarrollo de la conciencia intercultural entre los miembros del curso.

Las clases estarán orientadas a desarrollar la comunicación oral y escrita a través de la interacción docente-estudiante y estudiante-estudiante. Se utilizará una metodología comunicativa de carácter ecléctico, informada por la teoría sociocultural de adquisición de segundas lenguas.

### III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

#### Competencias Específicas (CE)

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 3 (A I): Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc.</b>
<b>Subcompetencias</b>	Sub-competencia 3.1: Reconoce el entorno social, político, económico, cultural, demográfico y/o tecnológico utilizando y conjugando herramientas de diagnóstico pertinentes.

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1 (A II): Identifica, diagnostica, analiza e interpreta, holística y multidimensionalmente, las variables constitutivas y asociadas que influyen en el objeto de la asesoría abordar.</b>
<b>Subcompetencias</b>	Sub-competencia 1.1.: Sitúa y comprende la temática objeto de la asesoría identificando y gestionando fuentes de información pertinentes. Sub-competencia 1.5.: Construye hipótesis respecto de las causas y consecuencias del problema asociado al objeto de la asesoría, utilizando paradigmas y/o marcos teóricos apropiados, sustentando dichas hipótesis con pruebas objetivas y comprobables.

#### Competencias Genéricas

<b>Nombre</b>	<b>CG2: Responde a la incertidumbre adaptándose a las situaciones imprevistas y actuando de manera proactiva frente a las mismas.</b>
<b>Nombre</b>	<b>CG7: Comunica sus decisiones de manera sintética y empática a través de canales adecuados, actuando con actitud receptiva y flexible.</b>
<b>Nombre</b>	<b>CG13: Integra conocimiento de vanguardia desarrollando competencias lingüísticas orientadas a interpretar y comprender la realidad de los asuntos públicos.</b>

**Competencias Sello**

<b>Nombre</b>	<b>CS4: Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua.</b>
---------------	---

**IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) (SEÑALAR ENTRE PARÉNTESIS QUÉ CG Y CE INTEGRA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE)**

**Cada resultado de aprendizaje debe entenderse en el contexto del nivel esperado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) que es el A2+.**

RA 1: Valora el inglés como lengua franca y como medio de transmisión y producción de conocimiento académico.

RA 2: Interactúa y expresa opiniones en inglés con docentes y compañeros de clases eficientemente de acuerdo al nivel esperado.

RA 3: Comprende de forma global información en inglés de carácter descriptivo, expositivo y argumentativo sobre temas relacionados con su ámbito de estudio (carreras de INAP).

RA 4: Elabora textos escritos simples con varios propósitos (definir, caracterizar, explicar y argumentar) del ámbito de acción de la administración pública y la ciencia política.

RA 5: Considera aspectos clave que se sitúan en el ámbito de la competencia intercultural para interactuar eficazmente con extranjeros en el ámbito académico.

RA 6: Evalúa su uso de estrategias de aprendizaje de inglés e incorpora nuevas para mejorar su efectividad en su proceso de aprendizaje.

RA 7: Utiliza estrategias de comprensión de lectura, de comprensión auditiva, de producción escrita y oral en el contexto de su disciplina para mejorar su autonomía como estudiante.

RA 8: Utiliza tecnologías de la información y la comunicación y redes sociales como apoyo en su proceso de aprendizaje del inglés.

RA 9: Usa recursos léxicos, gramaticales y discursivos para comprender y comunicar contenido relacionado con su disciplina en inglés de acuerdo a su nivel.



V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas	
RA 1; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Unit 1	Producción de textos (15%)	Escritura de un texto elaborado de forma progresiva.	La metodología está informada por la postura sociocultural. En ella el contexto es relevante para situar la enseñanza y el docente tiene el rol de facilitador del proceso de aprendizaje que experimentan los y las estudiantes quienes se conciben como protagonistas y agentes de dicho proceso. Asimismo, se busca la interacción entre los estudiantes a partir de la aplicación del enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. También se refuerza la utilización de estrategias de aprendizaje para estimular la autonomía del aprendiente. Se realizarán actividades de lectura, escritura, audición y conversación enfocadas en el ámbito académico relacionado con la administración pública y la ciencia política. También se dará relevancia al uso TICs para el uso y el aprendizaje del idioma. Se utilizará un texto desarrollado especialmente para este curso, pues se espera que sus contenidos estén articulados con los contenidos y expectativas de las carreras.
RA 1; RA 2; RA 3; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Unit 2	Presentaciones orales (20%)	Presentación oral apoyada en trabajo progresivo realizado en clases	
RA 1; RA 3; RA 4; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Units 1 & 2	Prueba escrita de mitad de semestre (20%)	Evaluación de uso y comprensión de funciones comunicativas relacionadas con las habilidades que se desarrollan en las dos unidades	
RA 1; RA 2; RA 3; RA 4; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Units 3 & 4	Evaluación de proceso (15%)	Evaluaciones cortas escritas y orales conectadas con los contenidos de las unidades.	
RA 1; RA 2; RA 3; RA 4; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Units 1,2,3 & 4	Evaluación global acumulativa (30%)	Evaluación de todas las competencias desarrolladas en el semestre	



VI. PROGRAMACIÓN TENTATIVA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Semana	
WEEK/LESSON	Actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación
1, 2 & 3	Course Introduction + Unit 1: Metacognition
4, 5 & 6	Unit 2: Democracy and fairness.
7*	Oral evaluation: Speaking task
6, 7, 8 & 9	Unit 3: Elections: a look into two different systems.
10*	Midterm evaluation
9, 10, 11 & 12	Unit 4: Argumentation or exposition?
12, 13 & 14	Unit 5: Choosing the right sources.
15	Review: Units 1, 2, 3, 4 and 5
16	Global test
17 Feedback	Feedback global test
18	Exam



VII. **BIBLIOGRAFÍA** (Obligatoria (5 títulos como máximo) y complementaria (5 títulos como máximo))

**Bibliografía Obligatoria**

- Texto elaborado para el curso
- Longman Contemporary English Dictionary Online: <https://www.ldoceonline.com/es-LA/>
- Linguee: Diccionario Español- Inglés: <https://www.linguee.es/>

VIII. **DISPOSICIONES NORMATIVAS**

**Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:**

**Requisitos de asistencia:**

70%

Este curso tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen una serie de habilidades lingüísticas, por lo cual es necesaria la asistencia a clases para practicar e interactuar con los compañeros y su docente. De no alcanzar el 70%, los y las estudiantes reprobán la cátedra con lo menor entre su promedio y un 3,8.

**Requisitos de Aprobación:**

La nota mínima de aprobación de los cursos será de 4,0 hasta con un decimal con aproximación aritmética.

La nota final de la actividad curricular, consistirá en:

1. El promedio ponderado, según los porcentajes señalados en este programa, de las calificaciones parciales obtenidas por el estudiante durante el semestre.
2. En el caso de que algún estudiante obtenga entre un 3,4 y un 3,9 tiene derecho a rendir un examen cuya ponderación corresponde a un 30% del promedio final del curso.  
Por lo tanto, el promedio final del curso se calculará de la siguiente forma

**Promedio Curso** =  $0.7 * \text{Promedio Curso} + 0.3 * \text{Nota Examen}$

Los estudiantes que obtengan un promedio menor a un 3,4 en sus calificaciones parciales durante el semestre reprobán inmediatamente.

## IX. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl)



FACULTAD DE  
GOBIERNO

UNIVERSIDAD DE CHILE

X. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

BBC Learning English <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>

Ted Talks: <https://ed.ted.com/>

Pronunciation Practice <http://www.shiporsheep.com/>

Reading and listening practice: <https://www.npr.org/> <https://accent.gmu.edu/>